

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA – CDMB

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

MARZO 12 A JULIO 12 DE 2012

SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO: CARLOS OCTAVIO GOMEZ
BALLESTEROS

La subdirección de control interno en desarrollo de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias, ha desarrollado acciones de seguimiento y control a los diferentes subsistemas y elementos del MECI durante lo corrido de 2012 especialmente lo relacionado con:

Subsistema de Control Estratégico – MECI

Avances

- La Entidad continuó desarrollando estrategias encaminadas a fortalecer la interiorización del Código de Ética en los servidores de la organización, aprovechando las jornadas de inducción de nuevo personal a la CDMB.
- La Dirección General suscribió los Acuerdos de Gestión con el nivel directivo de la Entidad para la vigencia 2012.
- La subdirección de Control Interno elaboró el Cronograma de Auditorías vigencia 2012, el cual fue aprobado por el Comité Coordinador del SIGC en reunión efectuada el 13 de abril de 2012.
- Se continuó aplicando la Política de Gestión del Talento Humano de la CDMB, según lo establecido en la Resolución N° 770 de 2009.
- Se elaboró el proyecto de Plan Institucional de Capacitación y del Programa de Bienestar de la Entidad.
- Se realizó la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera en los términos establecidos por la ley para el período comprendido entre el 1° de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012; para ello la Coordinación de Gestión del Talento Humano prestó su acompañamiento y asesoría.
- Se adoptaron los Comités Coordinadores del SIGC, como espacio para la revisión de la estrategia y las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad. Durante el presente año se llevó a cabo el primer Comité Coordinador del SIGC el día 13 de abril.

- La subdirección de control interno definió un Plan Operativo para la vigencia 2012 detallando las actividades, tiempos y responsables de su ejecución, así como las fechas estimadas para su verificación y control.
- La Coordinación de Gestión del Talento Humano y la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva lideraron el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en los parámetros establecidos por la norma OHSAS 18001.
- Adicionalmente, se están adelantando las acciones encaminadas a lograr la implementación del Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001.
- La Dirección general, la oficina de direccionamiento estratégico e inteligencia competitiva, junto con su equipo de trabajo “Equipo Líder SIGC”, realizaron un plan operativo de actividades para el fortalecimiento del SIGC para la vigencia del 2012, este plan abarca el mantenimiento del SIGC, fortalecimiento documental, y actividades de la implementación del Sistema de gestión ambiental bajo la normas ISO 14001:2004, sistema de seguridad y salud ocupacional NTC OHSAS 18001:2007 y NTC ISO/IE 17025:2005 sistema de calidad para los laboratorios.
- La oficina de ODEIC conforme a los lineamientos del manual de administración del riesgo, capacitó a los funcionarios de cada proceso para la identificación y valoración de los riesgos. Actividad que se realizó el 30 de abril, los mapas de riesgos producto de esta capacitación, serán validados y aprobados en comité de coordinación del SIGC.
- En este orden de ideas, la entidad ya se encuentra trabajando en la construcción de los nuevos mapas de riesgos por proceso, teniendo como base la capacitación recibida y los resultados obtenidos de la aplicación de los planes de tratamiento a los riesgos identificados en los mapas de la anterior vigencia. De igual forma, se están incorporando los lineamientos generales trazados por la Ley 1474 de 2011 en lo referente a riesgos de corrupción. Se espera tenerlos listos los nuevos mapas de riesgos para el mes de agosto de 2012.
- La Oficina DE ODEIC junto con el equipo líder SIGC continúa fortaleciendo las competencias de los servidores públicos de los procesos en temas relacionados con:
 - Gestión para éxito sostenido de una organización bajo la norma NTC ISO 9004: 2010
 - Mejora en un sistema de gestión integral HSEQ
 - Sensibilización de Aspectos Ambientales significativos del sistema de gestión ambiental

El Equipo Líder SIGC los interioriza en el Sistema de Gestión a través de actividades de inducción y reinducción al personal de la Entidad.

Dificultades

Entre las dificultades presentadas durante la vigencia para la implementación y consolidación de este Subsistema se encuentran:

- La Coordinación de Gestión del Talento Humano se encuentra trabajando en la definición de una metodología e instrumento propio para el registro y seguimiento de los planes de mejoramiento individual.
- En la implementación, desarrollo y mantenimiento del modelo de operación por procesos, todavía se identifican comportamientos y acciones propias de un modelo funcional por áreas o dependencias.
- Aunque durante los últimos dos años la Entidad ha venido fortaleciendo la cultura de la Administración de Riesgos Institucionales a nivel de los procesos, todavía existen debilidades en su aplicación. Sin embargo, y con el fin de clarificar conceptos y actualizar los mapas de riesgo existentes en la organización, se llevó a cabo una capacitación institucional sobre Administración de Riesgos, la cual da inicio al proceso de mejora en la definición de nuevos y completos mapas de riesgos por proceso.

Subsistema de Control de Gestión – MECI

Avances

- Los servidores y/o Jefes de Procesos han continuado los ajustes y actualizaciones de los documentos propios de sus procesos (Caracterizaciones, Procedimientos, Instructivos, Manuales, Formatos, etc), lo cual demuestra el dinamismo del SIGC y una mayor cultura del mejoramiento continuo.
- La Entidad implementó nuevos canales de comunicación con sus usuarios y mejoro los ya existentes. Adicionalmente, creó e institucionalizó el Manual del Servicio al Ciudadano CDMB, como una herramienta para orientar el trato con nuestras partes interesadas.
- La Entidad ha continuado fortaleciendo sus sistemas de información mediante la actualización de las herramientas existentes para el procesamiento y creación de bases de datos confiables y la renovación y adquisición de nuevos equipos.
- De igual manera, se continuaron fortaleciendo las herramientas de control y participación social, como el caso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, las Audiencias Ambientales, los Comités Interinstitucionales Municipales Ambientales (CIMA) y los Comités Observatorio Municipales de Cultura Ambiental Ciudadana (COMCAC).
- Con el propósito de dar cumplimiento a los criterios establecidos en la NTC ISO 14001:2004 la CDMB ha fortalecido su sistema documental con la creación y actualización de documentos como son:

- Matriz De Identificación y Evaluación De Aspectos Ambientales
- Procedimiento de Identificación, Evaluación y Control de Aspectos Ambientales
- Plan De Medios De Comunicación Sistema De Gestión Ambiental
- Plan De Gestión Integral De Residuos
- Programas Y Planes De Acción Del Sistema De Gestión Ambiental Para La Vigencia 2012.

El Representante de la Dirección, junto con el equipo líder SIGC y conforme al procedimiento control de documentos, administran la documentación del SIGC.

La documentación aprobada en el SIGC, se encuentra publicada y actualizada en la Intranet, y los documentos originales en medio físico reposan en el centro de documentación ambiental. En lo corrido de la vigencia 2012 se presentaron 73 solicitudes por parte de funcionarios de la CDMB, las cuales fueron revisadas y aprobadas en un 100%.

Dificultades

Entre las dificultades presentadas para la implementación de este subsistema se encuentran:

- Aunque se cuenta con una herramienta para la evaluación de los controles de los procesos, todavía falta mayor penetración, desarrollo e implementación de la misma, para que se convierta en un instrumento importante para evaluar la efectividad de este elemento del MECI.
- A nivel de los indicadores que se encuentran establecidos para medir la gestión de los procesos, todavía se requieren ajustes para que se conviertan en herramientas útiles para detectar las desviaciones a tiempo y con ello aplicar las acciones preventivas y/o correctivas que sean necesarias.

Subsistema de Control de Evaluación - MECI

Avances

- Durante lo corrido de la vigencia 2012 la subdirección de control interno ha evidenciado la permanente participación de los servidores de la entidad en la identificación de acciones de mejoramiento del SIGC, lo cual se refleja en el trámite de 8 Reportes de Mejoramiento Continuo (RMC) interpuestos por los mismos procesos como parte de su mejora continua y de 10 Reportes de Acciones de Mejoramiento (RAM) identificadas por procesos diferentes a los vinculados en la mejora.
- En lo que tiene que ver con la autoevaluación de la gestión, se continuó haciendo el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2007-2011 por medio del aplicativo de control y adicionalmente, por medio de los Comités Directivos y las visitas efectuadas por la Subdirección de Control Interno.

- La subdirección de Control Interno adelantó la Evaluación de Gestión por Dependencias a todas las áreas de trabajo de la organización y reportó oportunamente los resultados de su evaluación a la alta dirección de la CDMB.
- Se continuó la formación permanente de los Auditores Internos, quienes ampliaron su competencia al certificarse como Auditores Integrales en las normas MECI, NTC GP 1000, ISO 14001 y OHSAS 18001.
- Se adelantó el seguimiento, con corte a abril 30 de 2012, de las acciones de mejoramiento suscritas en el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional producto de los hallazgos resultantes de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral adelantada por la Contraloría General de la República sobre la gestión de la CDMB en la vigencia 2010. Los resultados obtenidos en la revisión del avance del Plan de Mejoramiento Institucional fueron:
 - 96.11% de cumplimiento
 - 81.82% de avance, ya que a la fecha de corte aún habían plazos sin vencer para la ejecución de algunas de las acciones propuestas.

Cabe anotar que esta revisión se adelantó en compañía de los funcionarios de la Comisión Auditora de la Contraloría General de la República, quienes dieron fe del cumplimiento de las acciones reportadas en el Plan.

- Se mantuvo la política de responsabilidad y cumplimiento de los compromisos suscritos por la Entidad en los Planes de Mejoramiento Institucional.
- Se mejoró la efectividad en el cierre de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) suscritos por los procesos.
- La entidad diligenció los formatos del SIRECI y reportó el 100% de la información solicitada por la Contraloría General de la República en desarrollo de la Rendición Anual de Cuentas, incluyendo el informe elaborado por la Subdirección de Control Interno sobre la Evaluación del Control Interno Contable de la entidad.
- En lo relacionado con el Informe de Gestión (2006 – 2012) presentado por la Directora General saliente, el subdirector de Control Interno hizo seguimiento a su elaboración, entrega y reporte al SIRECI, de acuerdo con la modalidad (M4 – Acta al culminar la Gestión) y formatos establecidos para esta actividad por la Contraloría General de la República.
- La Subdirección de Control Interno elaboró y reportó a las instancias directivas de la entidad, así como a la Contraloría General de la República y al Departamento Administrativo de la Función Pública, el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno dentro del plazo establecido para su remisión.

- De igual forma, se reportó en el mes de marzo el Informe de Seguimiento de Derechos de Autor de Software a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- La subdirección de Control Interno realizó el seguimiento a la construcción del Plan de Acción para la estrategia de Gobierno en Línea vigencia 2012.
- En el mes de Marzo se realizó la revisión por la Dirección correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2011. Obteniendo como resultado: 16 decisiones y 33 acciones direccionadas a la adecuación, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad del SIGC.
- La Subdirección de Control Interno para la vigencia del 2012 programó y ejecutó una auditoría interna durante los días 7 al 15 de Mayo teniendo como objetivo “Determinar el nivel de eficacia del Sistema Integrado de Gestión y Control de la CDMB bajo las normas NTCGP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008; y Determinar el nivel de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión y Control bajo las normas NTC ISO 14001:2004 y NTC OHSAS 18001:2007” y con un alcance que involucra al 100% de los procesos de la Entidad, identificados en el mapa de procesos de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, según lo establecido en el cronograma de auditorías No.006 aprobado por el Comité Coordinador del SIGC.
- Se elaboró el Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de noviembre y el 12 de marzo de 2012, el cual fue publicado en la página web de la entidad.
- La subdirección de control interno realizó un seguimiento a los procesos en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción con fecha de corte diciembre 31 de 2011, de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con fechas de vencimiento correspondientes al año 2012, de los planes de acción de los Mapas de Riesgo pendientes por cerrar, de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, del cumplimiento en la entrega de los informes de ley que deben ser presentados por la organización, entre otras actividades.
- Durante el mes de junio, la subdirección de control interno realizó seguimiento con corte a mayo 31 de 2012, a las metas del Plan de Acción y a los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC). Igualmente se verificó la concertación de compromisos laborales para los funcionarios de carrera administrativa en las diferentes subdirecciones y oficinas de la entidad.
- Se adelantó el seguimiento, con corte a junio 30 de 2012, de las acciones de mejoramiento suscritas en el Plan de Mejoramiento Institucional vigente y se reportó en forma oportuna al SIRECI en el aplicativo instalado en la CDMB para tal efecto.

- Durante el mes de julio del presente año, la subdirección de control interno lideró la formulación del nuevo Plan de Mejoramiento Institucional producto de los hallazgos resultantes de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral adelantada por la Contraloría General de la República sobre la gestión de la CDMB en la vigencia 2011, incluyendo las respectivas discusiones y consensos requeridos para la correcta definición de las acciones de mejoramiento finalmente consignadas en dicho plan.

De igual forma, se adelantaron las consultas y trámites requeridos por el SIRECI para la creación de una nueva modalidad necesaria para poder indexar este plan de mejoramiento en esta plataforma informática, y se reportó en forma efectiva dentro de los plazos establecidos por SIRECI para ello.

- En lo relacionado con el Acta de Informe de Gestión del director general encargado correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 27 de junio de 2012, la subdirección de Control Interno realizó seguimiento a su elaboración, entrega y reporte al SIRECI, de acuerdo con la modalidad (M4 – Acta al culminar la Gestión) y formatos establecidos para esta actividad por la Contraloría General de la República.

- La subdirección de control interno adelanta permanentemente el acompañamiento institucional y el control a los requerimientos de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Personerías, Defensorías, Contraloría Departamental y Municipal, Cámara de Representantes, Contaduría General de la Nación y demás entes de control del estado.

- Además realiza el seguimiento a las solicitudes ambientales formuladas por la comunidad ante la CDMB.

Dificultades

Una debilidad evidente se relaciona con la interiorización de la autoevaluación del control por parte de los procesos de la entidad; aunque en la vigencia 2011 se formalizó la herramienta definida para tan fin, todavía no es muy evidente la cultura a este respecto.

Estado general del Sistema de Control Interno

El 2011 fue un año donde el SIGC estuvo sometido a revisión y adaptación a los diferentes cambios en los contextos interno y externo de la Entidad. Ejemplo de ello es lo relacionado con la decisión de implementar los Sistemas de Gestión Ambiental (ISO 14001) y de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001), lo cual ha llevado a la actualización de los documentos estratégicos y operativos. En lo relacionado con la madurez del Sistema de Gestión de la Calidad, se puede concluir que los procesos vienen asumiendo su compromiso y cada vez más están interiorizándolo en su actuar. La base para esta afirmación, está en los buenos resultados de la primera auditoría de seguimiento a la Certificación del SGC dada por ICONTEC en el 2010.

La entidad cuenta con una estructura documental muy completa, acorde con lo descrito en el Modelo Estándar de Control Interno y en la NTC GP 1000:2009. Esta documentación ha venido sufriendo cambios, motivados por los procesos mismos, en la búsqueda de lograr que reflejen con exactitud el quehacer diario de la Corporación de acuerdo a su misión institucional.

Esta dinámica es la que permite inferir que el Sistema Integrado de Gestión y Control se viene manteniendo de manera adecuada, convirtiéndose en una herramienta útil para la mejora continua de nuestra organización.

Sin embargo, todavía se presentan ciertos aspectos que es necesario estudiar para buscar estrategias que permitan su tratamiento efectivo. Entre ellos, se encuentra la persistencia, en algunos grupos de trabajo, de continuar operando bajo un esquema funcional (por dependencias), en contravía del modelo de operación por procesos implantado por el SIGC. Se trata pues de un comportamiento residual, producto de años de funcionamiento bajo el esquema por dependencias, que requiere de atención para evitar que termine afectando el logro de los objetivos operativos y estratégicos.

Por otra parte, en lo que respecta a la Administración del Riesgo, aunque la Entidad lleva un trabajo continuado en esta área, pues anualmente se actualizan los Mapas de Riesgo por Proceso previa capacitación de los servidores, aún persiste una visión simplista sobre el tema. Esto se refleja en la calidad de los riesgos identificados por los procesos y la efectividad de los planes de acción para su tratamiento. Se tiene la idea errónea de que a mayores riesgos identificados mayor es la debilidad de la gestión de los procesos, razón por la cual la administración del riesgo se ve como una amenaza.

Un tercer aspecto a tratar es el relacionado con la autoevaluación del control, pues aunque existe un instructivo que establece las herramientas para efectuarla, todavía falta mayor apropiación y compromiso por parte de los procesos para su correcta aplicación.

Por último, a pesar de que se han dado pasos importantes para la formalización de los planes de mejoramiento individual, como producto de la Evaluación del Desempeño de los Funcionarios, todavía se requiere definir la metodología estándar y las herramientas que serán aplicadas para su implementación y seguimiento formal.

Como parte del trabajo desarrollado por la Subdirección de Control Interno, se ha dado cumplimiento a los diferentes planes, programas y actividades definidas para la presente vigencia como son el Cronograma de Auditorías N° 006 de 2012, el Programa de Auditorías 001 – 2012, el Plan de Auditorías AI – 001 – 2012 bajo las normas NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008, NTC OHSAS 18001:2007 y NTC ISO 14001:2004, la Matriz de Rendición de Informes a Grupos de Interés, el acompañamiento al Cronograma de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral adelantada por la Contraloría General de la República de enero a mayo de 2012, la evaluación de gestión por dependencias, la elaboración, publicación y/o remisión de reportes e información solicitadas por entes del estado etc.

A su vez, se realizó un seguimiento a los procesos en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas del Plan de Acción con fecha de corte diciembre 31 de 2011, de los Registros de Mejoramiento Continuo (RMC) con fechas de vencimiento correspondientes al año 2012, de los planes de acción de los Mapas de Riesgo pendientes por cerrar, de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, del cumplimiento en la entrega de los informes de ley que deben ser presentados por la organización, entre otras actividades.

Recomendaciones

- Definir e implementar estrategias orientadas a fortalecer el modelo de operación por procesos, buscando generar identidad y pertenencia por parte de sus integrantes.
- Fortalecer la aplicación de la Administración del Riesgo y su comprensión por parte de todos los procesos, con el propósito de que se convierta en una herramienta fundamental de la planeación institucional. Adicionalmente, fortalecer los controles para identificar y corregir las fallas en la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos.
- Promover la toma de conciencia de los procesos frente a la importancia de la autoevaluación del control y la apropiación del Instructivo de Autoevaluación del Control para su correcta aplicación.
- Definir la metodología y herramientas estándar que serán aplicadas por la entidad para la elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento individual.

CARLOS OCTAVIO GOMEZ BALLESTEROS
Subdirector de Control Interno